

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

1 – ACTIVIDAD ECONOMICA

La compañía fue constituida en el año 1994 de acuerdo con las leyes de la República del Ecuador, con el nombre de Sociedad Anónima Civil Corporación Skipper S.A. a la fecha no realiza actividad económica alguna. En el pasado su actividad económica fue La siembra, cultivo y venta de banano.

El 22 de noviembre de 2018, mediante trámite 88138-0041-18, se presentó la solicitud de cancelación de la inscripción en el Registro Mercantil de la compañía SOCIEDAD ANONIMA CIVIL CORPORACION SKIPPER S.A., adjuntando tres testimonios de la escritura pública de Disolución voluntaria, Liquidación y Cancelación de la compañía otorgada en la notaria cuadragésima primera del cantón Guayaquil, el 21 de noviembre de 2018.

La superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, mediante resolución No. SCVS-DNASD-2019-00038919 de fecha 17 de diciembre de 2019, aprueba la desilusión voluntaria y anticipada de la compañía.

ASPECTOS ECONOMICOS. - En el mes de octubre 2019 (11 días) el país vivió manifestaciones, que llevaba consigo la eliminación del subsidio de los combustibles y la creación de nuevos impuestos para reducir la brecha fiscal, que el gobierno había promulgado en el Decreto 883. Manifestaciones que conllevaron a causar daños significativos en edificios públicos y medios de comunicación, básicamente en la capital de la república y otras ciudades de la sierra. Esto originó que el gobierno suspenda la aplicación de las medidas que había decretado, lo que produjo que, en el mes de octubre 2019, según analistas, se hayan reducido ventas estimadas del sector formal de la economía por alrededor de \$ 1.000 millones; así como la producción petrolera también se afectó por la toma y cierre de en la Amazonía de pozos petroleras durante el paro.

La eliminación del Decreto 883, conllevó al gobierno enviar a la Asamblea Nacional un Proyecto de Ley denominado de Crecimiento Económico con el carácter de urgencia, que contenía reformas en el ámbito tributario, así como al funcionamiento del Banco Central del Ecuador, al Código Orgánico Monetario y Financiero y al Código de Planificación y Finanzas Públicas, a fin de poder cumplir con los compromisos firmados con el Fondo Monetario Internacional. Este proyecto no fue aprobado por la Asamblea.

Finalmente, el Ejecutivo remitió un nuevo Proyecto de Ley denominado de "Simplicidad y Progresividad Tributaria", entre los principales aspectos de carácter tributaria se estableció un impuesto especial por 3 años para las empresas con ventas anuales de más de \$ 1.000.000; la Ley también contempla la eliminación del anticipo del impuesto a la renta. La creación de esta Ley estima una recaudación de tributos para el año 2020 por \$ 620 millones.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

En febrero del 2019, el gobierno llegó a un acuerdo con el Fondo Monetario Internacional y organismos multilaterales para recibir préstamos por \$ 10.200 millones.

A diciembre 31 de 2019, la inflación anual se ubicó en el -0.07% (2018: 0.27%), según el INEC.

CIFRAS DEL BANCO CENTRAL:

El producto interno bruto fue de \$ 107.349 millones, que representó con respecto al año 2018, un decrecimiento del 0.2%.

La balanza comercial a diciembre 31 del 2019 se ubicó en \$ 855.2 millones, originando un crecimiento del 297.7% con respecto al año 2018(-475.9 millones).

El precio del barril del petróleo se situó en \$ 54 dólares a diciembre 31, 2019.

2 – BASE DE PRESENTACION Y RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

2.1 Declaración de cumplimiento y Base de medición.

Los estados financieros adjuntos y sus notas son responsabilidad de la Administración de la Compañía y han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) que han sido adoptadas en Ecuador; y a partir del 2017, con las instrucciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros que establecen el uso de las tasas de interés de los bonos corporativos emitidos en el Ecuador para la estimación y registro de las provisiones de jubilación patronal y desahucio. La NIC 19 revisada "Beneficios a empleados", vigente a partir del 1 de enero de 2016, determina que para la estimación de dichas provisiones se deben considerar las tasas de rendimiento de los bonos corporativos de alta calidad emitidos en un mercado amplio y en la misma moneda y plazo en que se liquidarán dichas provisiones. La compañía por el año 2019 no realizó provisión por jubilación patronal y desahucio, por considerarla no relevante.

Los presentes estados financieros han sido preparados en base del costo histórico. El costo histórico está generalmente basado en el valor razonable de la contraprestación originada a cambio de bienes y servicios. El valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por cancelar un pasivo. Los estados financieros se presentan en dólares de los E.U.A. El dólar de los E.U.A. es la moneda de curso legal en Ecuador y moneda funcional de presentación de la compañía.

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

2.2 Instrumentos financieros. - Representa cualquier contrato que dé lugar a un activo o pasivo financiero en la compañía, o a un instrumento de patrimonio en otra compañía.

El efectivo y equivalente de efectivo, así como las cuentas por cobrar comerciales constituyen los activos financieros de la compañía. Se incluye caja y bancos, y si lo hubiere inversiones temporales con vencimientos menores a tres meses, así como otros valores de alta liquidez.

Las cuentas por cobrar a clientes se originan por la venta de mango para la exportación y otros frutales, así como por el servicio de tratamiento y empaque por la fruta que se exporta. La compañía importa fruta, la misma que se comercializa en el país. Los saldos de cuentas por cobrar comerciales no generan intereses. Si el crédito se concede más allá de las condiciones normales de crédito, las cuentas por cobrar comerciales se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

Al cierre del ejercicio económico sobre el que se informa, los saldos de cuentas por cobrar comerciales se revisan para determinar si existe evidencia de no recuperabilidad, a efecto de reconocer en resultados una pérdida por deterioro.

2.3 Inventarios. - La valoración toma en consideración lo establecido en la NIC 2, en la que expresa que los inventarios se valorizan al valor neto realizable, cuando este es menor que el costo. El valor neto realizable se lo estima como el precio de venta menos los costos estimados de terminación y realización de la venta. Los inventarios de productos terminados se presentan a su valor razonable, los cuales no exceden a su valor de mercado.

2.4 Impuesto a las ganancias.

Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos exentos de impuesto a la renta o de gastos no considerados deducibles.

Se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 22% de las utilidades gravables, para exportadores habituales.

A la fecha de la situación financiera, la compañía no presenta diferencias temporales o pérdidas tributarias trasladables a periodos futuros que originen el reconocimiento de impuestos diferidos activos o pasivos.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

2.5 Participación a los trabajadores.

La compañía reconoce en sus estados financieros un gasto y su correspondiente pasivo por la participación de los trabajadores sobre las utilidades líquidas o contables. Se calcula aplicando la tasa del 15%. El 10% será destinado para todos los trabajadores y el 5% restante será entregado al trabajador en proporción a sus cargas familiares. El reconocimiento, medición y presentación de este beneficio a los trabajadores es tratado como un beneficio a corto plazo, de acuerdo con la NIC 19.

2.6 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se determinan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, tomando en cuenta el valor correspondiente de cualquier descuento comercial que se otorga.

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes son reconocidos cuando se transfiere los riesgos y beneficios de tipo significativo.

2.7 Costo y Gastos

Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

2.8 Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). –

Al 31 de diciembre del 2019, se han publicado nuevas normas, enmiendas, mejoras e interpretaciones a las normas existentes que no han entrado en vigencia.

Aplicación obligatoria para ejercicios iniciados a partir del 2020

Al 31 de diciembre del 2019, se han publicado nuevas normas, enmiendas, mejoras e interpretaciones a las normas existentes que no han entrado en vigencia.

- Enmienda NIC 1(Presentación de los estados financieros): Definición de material o con Importancia Relativa.
- Enmienda NIC 8 (Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores): Definición de material o con importancia relativa.
- Enmienda NIIF 3: Combinación de negocios.
- CINIIF 23: Las incertidumbres frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias.
- NIIF 9, NIC 39 Y NIIF 7: Reformas relacionadas a las tasas de interés referenciales.
- Enmienda Marco Conceptual: Revisado

Aplicación obligatoria para ejercicios iniciados a partir del 2021:

- NIIF 17: Norma que reemplazara a la NIIF 4 "Contratos de Seguros"

SOCIEDAD ANONIMA CIVIL CORPORACION SKIPPER S.A. – EN LIQUIDACION

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

La compañía estima que la adopción de las nuevas normas, enmiendas, mejoras e interpretaciones a las normas existentes antes descritas, no tendrá un impacto significativo en los estados financieros.

3 – ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES

En aplicación de las políticas de la empresa, que son descritas en la nota 2, requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos del valor en libros de los activos y pasivos. Las estimaciones y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias, y lo efectúa considerando un modelo de negocio en marcha.

La compañía no ha identificado indicios de pérdidas por deterioro de sus activos.

4 – Efectivo y equivalente de efectivos

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el saldo de efectivo o equivalente de efectivo es de \$ 448 y \$ 4.144, respectivamente; es el efectivo en bancos de libre disponibilidad. Incluye caja y bancos, y si los hubiere inversiones con vencimientos menores a tres meses, desde la fecha de origen, así como otros valores de alta liquidez.

5 – cuentas por cobrar a relacionadas y empleados

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo de cuentas por cobrar está compuesto por:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Cuentas por cobrar empleados	32.483	34.183
Cuentas por cobrar póliza Banco Pichincha	59.468	60.833
Cuentas por cobrar Rodegran Rodeo Grande S.A.	<u>725.953</u>	<u>680.953</u>
Total	<u>817.904</u>	<u>775.969</u>

6 – Inversión en póliza

Al 31 de diciembre de 2019 1.000.000 (2018: 1.000.000) representa un certificado de depósito en el Banco del Pichincha con vencimiento 23 de febrero de 2020 con una tasa de interés promedio anual de 7%. El plazo del certificado es de 367 días. El capital más interés serán pagados el día 23 de febrero del 2020.

SOCIEDAD ANONIMA CIVIL CORPORACION SKIPPER S.A. – EN LIQUIDACION

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

7 – Proveedores y otras cuentas por pagar

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los proveedores y otras cuentas por pagar, muestran el siguiente detalle:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Cuentas por pagar	-	2.464
Total	-	<u>2.464</u>

8 – Impuestos

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los impuestos, muestran el siguiente detalle:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Activos por impuesto corriente:		
Créditos tributarios IVA	<u>1.722</u>	<u>1.722</u>
Total	<u>1.722</u>	<u>1.722</u>

9 – Capital suscrito

A diciembre 31 de 2019 el capital social está constituido por 10,000.00 acciones ordinarias y nominativas con un valor nominal de US\$ 1,00 cada una.

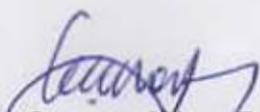
	<u>%</u>	<u>Capital</u>
Appleby Investment S.A.	99	9.900
Armstrong Colín Robert	<u>1</u>	<u>100</u>
	<u>100</u>	<u>10.000</u>

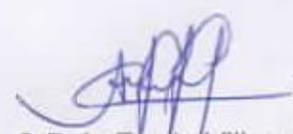
10 – Reserva legal

La Ley de Compañías requiere que se transfiera a reserva legal el 10% de la utilidad líquida anual, hasta alcanzar por lo menos al 50% del capital suscrito. La reserva no puede distribirse como dividendos a los accionistas, excepto en el caso de liquidación de la compañía, sin embargo, puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

11. Eventos Subsecuentes

En el período comprendido entre el 1 de enero del 2020 y la fecha de emisión de estos estados financieros, no han ocurrido otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa sus saldos o interpretaciones.


Sr. Gustavo Wray Franco
Gerente General


Ing. C.P.A. Fredy Villacreses.
Contador